LAS COMUNICACIONES EN LA HISTORIA



XXII JORNADA DE HISTORIA DE FUENTE DE CANTOS

LAS COMUNICACIONES EN LA HISTORIA

XXII JORNADA DE HISTORIA DE FUENTE DE CANTOS



Fuente de Cantos, 2023

XXII JORNADA DE HISTORIA DE FUENTE DE CANTOS

Fuente de Cantos. 4 de noviembre de 2023

PATROCINIO

Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos

ORGANIZACIÓN

Comisión Lucerna Historia Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos

COLABORACIÓN

Diputación de Badajoz Centro de Profesores y Recursos de Zafra Sociedad Extremeña de Historia

COMISIÓN ORGANIZADORA

Concejalía de Cultura Luisa Durán Pagador

Coordinación

Felipe Lorenzana de la Puente

Composición

Joaquín Castillo Durán José Antonio Gordillo Lavado José Lamilla Prímola Manuel Molina Parra José Rodríguez Pinilla

LAS COMUNICACIONES EN LA HISTORIA. XXII JORNADA DE HISTORIA DE FUENTE DE CANTOS

COORDINACIÓN Y MAQUETACIÓN

Felipe Lorenzana de la Puente

© De la presente edición: Comisión Lucerna Historia

© De los textos e imágenes: los autores

I.S.B.N.: 978-84-09-51293-5 Depósito Legal: BA-000408-2024

PORTADA

Diseño de Félix León López

IMPRESIÓN

Imprenta Provincial. Diputación de Badajoz

Fuente de Cantos, 2023

http://jornadashistoriafuentecantos.jimdo.com

ÍNDICE

Ángel Bernal Estévez	9
PONENCIAS	
La CN-630 en Extremadura, una carretera con historia Juan Agustín Sánchez Rey	15
El ferrocarril Mérida-Sevilla, primera conexión entre el norte y el sur occidental Juan José Ramos Vicente	65
Propuestas para una estación de ferrocarril en Fuente de Cantos. Crónica de un desencuentro José Antonio Torquemada Daza	85
COMUNICACIONES	
Proyecto y construcción de la carretera de Castilleja de la Cuesta a Badajoz en la década de 1860: el tramo del límite provincial de Huelva al Pontón del Culebrín en el término de Monesterio Antonio Manuel Barragán-Lancharro	12
El ingeniero que planteó traer el ferrocarril a Fuente de Cantos: Roberto Kith Alfonso Gutiérrez Barba	14
Notas sobre el correo en Fuente de Cantos durante la Época Pre Filatélica Eduardo Martín Pérez	17
Vías Pecuarias en Fuente de Cantos Manuel Molina Parra	19
Las comunicaciones en la Siberia extremeña Casildo Rodríguez Serrano	21
Fregenal de la Sierra. 27 de diciembre de 1880 Antonio Blanch Sánchez	23

Repoblación, comunes y ganados. Los pleitos de Calera con sus vecinas (siglos XIII-XVI) Manuel López Fernández	251
¿De dónde soy yo? Un análisis de la experiencia migratoria extremeña en Gipuzkoa durante el desarrollismo español, 1961-197 Juan Carlos Redondo Hernández	
Milagro en Soriano Julián Ruiz Banderas	295
Las iglesias de Zurbarán. El estado del patrimonio religioso en Fuente de Cantos y Llerena a inicios del siglo XX Álvaro Vázquez Cabrera	325
PERSONAJES CON HISTORIA, IV	
Bernardo Ruiz González (1907-1989), topo. La trinchera prolongada	2.45
Felipe Lorenzana de la Puente y Ángela Carrasco Osuna	347
Relación de autores	363

LAS IGLESIAS DE ZURBARÁN.

EL ESTADO DEL PATRIMONIO RELIGIOSO EN FUENTE DE CANTOS Y LLERENA A INICIOS DEL SIGLO XX

Álvaro Vázquez Cabrera

alvaro 21 12@hotmail.com

RESUMEN: El objetivo del trabajo es describir y analizar la situación en el que se encontraba, a principios del siglo XX, el patrimonio religioso de dos lo-calidades extremeñas, que guardan una gran relación con el pintor Francisco de Zurbarán. Estos templos son la iglesia de Nuestra Señora de la Granada de Fuente de Cantos, donde fue bautizado, la iglesia de Nuestra Señora de la Granada de Llerena, donde alojó algunas de sus obras; y la iglesia de Santiago Apóstol de Llerena, lugar donde se casó por primera vez y fue enterrada su primera esposa. Para ello, utilizaremos funda-mentalmente una obra pionera como son los Catálogos Monumentales, concretamente los tomos dedicados a la provincia de Badajoz. Una obra elaborada por el arqueólogo José Ramón Mélida, entre 1907 y 1910, que realizó numerosos viajes por el territorio extremeño recopilando información y tomando fotografías para ser incluidas en su obra.

LAS COMUNICACIONES EN LA HISTORIA XXII JORNADA DE HISTORIA DE FUENTE DE CANTOS

Comisión Lucerna Historia, 2023 Pgs. 325-346 ISBN: 978-84-09-51293-5

I. INTRODUCCIÓN.



El presente trabajo tiene como objetivo analizar el estado en que se encontraban, a principios del siglo XX, dos parroquias que tienen una gran relación con el pintor extremeño más universal, el fuentecanteño Francisco de Zurbarán. Estas iglesias están dedicadas a la misma advocación, a Nuestra Señora de la Granada, ubicadas en dos localidades distintas de la Baja Extremadura, Fuente de Cantos y Llerena. La primera por

ser el lugar donde nació y la segunda por ser la ciudad en la que vivió algunos años de su vida tras aprender el oficio en Sevilla. A estas dos, añadiremos el templo llerenense dedicado a Santiago Apóstol, por ser el lugar donde se casó con María Páez, su primera esposa, y donde tuvo que enterrarla el 7 de septiembre de 1623.

Para poder llevar a cabo dicho análisis vamos a utilizar, además de la documentación, una de las obras pioneras y más interesantes publicadas a principios del siglo XX, el *Catálogo Monumental de España*, concretamente, el correspondiente a la provincia de Badajoz.

Esta obra fue redactada por el arqueólogo José Ramón Mélida, autor que fue elegido por la Comisión Mixta junto a las Reales Academias de la Historia y la de Bellas Artes de San Fernando, por su gran conocimiento de la región y por estar desde años atrás realizando excavaciones arqueológicas en el yacimiento romano de Mérida. Para ello, llevará a cabo numerosos viajes por la región recopilando información y datos relativos a monumentos de cierto interés histórico y artístico.

En el caso de la provincia de Badajoz esos viajes realizados, con el fin de elaborar los volúmenes correspondientes, se prolongarán desde 1907 a 1910. Durante esos años no solo irá a las diferentes localidades, sino que recopilará datos en museos, recurriendo en ocasiones a literatura de viajes, eruditos locales y numerosos colaboradores como Maximiliano Macías, el padre Fita, Vicente Paredes, Vicente Barrantes, Viu, Hernández-Pacheco o el marqués de Monsalud, por citar algunos ejemplos.

Los catálogos extremeños tardaron varios años en salir publicados, por lo que el arqueólogo madrileño va a sacar a la luz artículos, informes y primicias de sus hallazgos y sus viajes en diferentes revistas y periódicos. Finalmente, los volúmenes correspondientes a la provincia de Badajoz salieron publicados, por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en 1925.

II. IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA GRANADA DE FUENTE DE CANTOS.

En muchas ocasiones, el autor realiza una pequeña reseña histórica mencionando algunos aspectos sobre los orígenes de la localidad, pero en el caso de Fuente de Cantos no es así. Si bien es cierto que en el primer tomo del catálogo incluye el yacimiento del Cerro de los Castillejos, mencionando que la primera noticia sobre estos restos fue dada por José de Viu¹ en su obra *Extremadura*. Colección de sus inscripciones y monumentos². El, denominado por Ortiz Romero³, protoarqueólogo indica que el yacimiento fue descubierto en 1842...

"... unos raros cimientos formando como calles y entre ellos considerables barras de plomo, medallas antiguas y otras cosas así, que atestiguan haber sido destruido allí repentinamente quizás un pueblo vetusto. Lo más particular es que todo el cerro está circunvalado de una especie de valla señalada en una línea circular de 4.000 varas con enormes piedras labradas puestas con cierto orden, piedras que por lo común no tienen menos de cuatro varas de largo con su ancho y grueso correspondiente"4.

Viu data la obra como anterior al mundo romano y compara, por sus recias murallas, con las pelásgicas de Micenas o Tirinto, aconsejando que se realizara una excavación para comprobar si sobre estos vestigios aparecía la ciudad romana de Contributa⁵, que situaba en Fuente de Cantos o sus cercanías por allí pasar el tramo de la Vía de la Plata desde Mérida hasta Sevilla.

¹ Natural de Torla (Huesca), Licenciado y Doctor en Leyes que, tras conseguir la Cátedra de Derecho romano fue nombrado Juez de Primera Instancia en Cáceres. En 1833 será nombrado alcalde mayor de Valencia de Alcántara ejerciendo como juez de Primera Instancia en esta localidad y recibiendo el título de alcalde mayor del Crimen de la Real Audiencia de Extremadura, en 1834. Será, precisamente, durante sus años en Valencia de Alcántara los más prolíficos en cuanto a su producción y publicación de obras. La vida de Viu ha sido tratada por varios autores, pero las notas biográficas más importantes, al haber consultado su propio archivo personal, en Valencia de Alcántara, es el trabajo de Elías Diéguez Luengo. Vid. DIÉGUEZ LUENGO, E. "José de Viú. El hombre de las Lápidas", *V Coloquios Históricos de Exttremadura*, Trujillo, 1977.

² DE VIU, J. Estremadura. Colección de sus inscripciones y monumentos, Madrid, 1852, t. I, p. 215. Unos años antes, la imprenta cacereña de Concha y Compañía, había editado la obra. DE VIU, J. Colección de Inscripciones y Antigüedades de Extremadura, Cáceres, Concha y Compañía, 1846.

³ ORTIZ ROMERO, P. "José de Viu. De la epigrafía a la restauración del país extremeño", *XII Jornadas de Historia en Llerena*, Llerena, 2011, pp. 305-319.

⁴ DE VIU, J. "Estremadura. Colección..." ob. cit. pp. 215-216. MÉLIDA ALINARI, J.R. *Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz*, Madrid, Ministerio de Instrucción Pública y de Bellas Artes, t. I, 1925, p. 71.

⁵ Esta ciudad romana se identifica con el paraje de los Cercos, en Medina de las Torres. Vid. RO-DRÍGUEZ BORDALLO, R., RÍOS GRAÑA, A.M. "Contributa Iulia Ugultuniacum", *V Congreso de Estudios Extremeños*, Badajoz, pp. 146-164. Ya en el siglo XVII, Tamayo de Salazar consideró que esa ciudad betúrica correspondía a Medina de las Torres, aunque autores posteriores como Ceán Bermúdez la denominaba Perceiana y a Contributa la ubicaba en San Bartolomé del Villar. Habría que esperar hasta el año 2007 para realizarse excavaciones científicas en el paraje de los Cercos,

Las ruinas del Cerro de los Castillejos también son mencionadas por Madoz, en su Diccionario:

"En el camino que va a la Calera de León, como 1 leg. al S. hacia el Bodioncillo, se encuentra un cerro conocido por los Castillejos, en el que aparecen bajo de tierra muchos cimientos divididos, cual si fuesen habitaciones de 4 varas de estensión, formando calles: esta notabilidad fue descubierta por varios vec. de este pueblo, los cuales, cavando en el año 1842. hallaron unas barras de plomo con liga de plata de 18 a. de peso; también hallaron varias monedas romanas; una venera de oro, 7 piedras de figura de ruedas de molino, una parecida a un baño, algunos picos y tenazas, mucho trigo carbonizado, y por último unos cuantos hornos como de fundir: este cerro es redondo, de 4.000 varas de circunferencia, descubriéndose en todo su alrededor por bajo de tierra unas piedras como de cuatro varas de tamaño, colocadas simétricamente las unas sobre las otras, y rematando en una sola, tan disformes algunas, que parece imposible hayan podido colocarlas allí la mano del hombre: se carece absolutamente de noticias que esplicar puedan si este punto se hallaba esclusivamente destinado a hornos de fundición, o algún otro edificio particular"6.

Tras esta explicación sobre las ruinas halladas en el cerro, habrá que irse al segundo tomo del catálogo para encontrar otra referencia a Fuente de Cantos, y será en el capítulo que dedique exclusivamente a la localidad. En él incluirá, tan solo, su patrimonio religioso: la iglesia principal y la iglesia del convento de Nuestra Señora del Carmen, con todo lo que contengan de interés en su interior.

Nos llama la atención, y comienza así la catalogación: "Se ha hecho célebre esta villa como patria del pintor Zurbarán, de quien no se conserva en ella obra alguna. El único recuerdo interesante que del artista se guarda es su partida de bautismo".

Esta afirmación, por parte de Mélida, es cierta en cuanto a que en el momento que el arqueólogo visita la localidad, no pudo contemplar ninguna obra de él. Esta ausencia de obras en su villa natal lo justifica por irse a Sevilla con la

por medio del Instituto de Arqueología de Mérida. TAMAYO DE SALAZAR, J. *Martyrologium Hispanum. Anamnesis sive conmemoratio omnium ss. Hispanorum...ad ordinen martyrologii, Lugduni,* 1651-1659. CEÁN BERMÚDEZ, J. A. *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes,* Madrid, 1832, p. 270. GIMENO PASCUAL, H., RAMÍREZ SÁBADA, J.L. "Nuevos testimonios arqueológicos y epigráficos de Medina de las Torres (Badajoz), en un manuscrito inédito del siglo XIX", *SPAL: Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla*, nº 7, 1998, pp. 149-162. MATEOS, P., PIZZO, A., DELGADO, P. "¿Contributa Iulia Ugultunia?, intervenciones arqueológicas en el yacimiento de Los Cercos en Medina de las Torres (Badajoz)", *Romula* (Sevilla), nº 8, 2009, pp. 7-31.

⁶ MADOZ, P. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones en ultramar*, Madrid, t. VIII, 1847, p. 211.

⁷ MÉLIDA Y ALINARI, J. R. "Catálogo Monumental..." ob. cit., t. II, p. 239.

edad de quince o diez y seis años "para ejercitarse en la pintura y más adelante la practicó temporalmente en Llerena, volviendo luego a Sevilla".

En la actualidad sabemos que esto no fue así, que el fuentecanteño sí tuvo encargos. Estos fueron dos compromisos, uno para decorar unas andas, y el otro realizar el retablo de los Misterios de Nuestra Señora del Rosario de la iglesia parroquial.

La primera noticia sobre estos trabajos fue dada a conocer por Manzano Garías. El 25 de febrero de 1622, el mayordomo de la hermandad de la Madre de Dios, Cristóbal Navarro, pide a Zurbarán dorar las andas para sacar en procesión a la imagen a cambio de 14 ducados⁸.

En el verano de ese mismo año, concretamente el 28 de agosto, el artista se va a comprometer a pintar el retablo de los Misterios de Nuestra Señora del Rosario para la parroquia. El encargado de realizar las tallas de madera del retablo y enviarlas a Zurbarán fue el escultor y vecino de Mérida, Francisco Morato. Para este trabajo, el pintor percibiría 1.100 reales⁹.

La pérdida de este retablo hay que buscarla a partir de 1735 por ser sustituido por otro nuevo, mientras que las pinturas es posible que fueran repartidas entre los herederos de Alonso García del Corro¹⁰ o, incluso, fueran expoliadas por los franceses a su paso por la localidad durante la Guerra de la Independencia, aunque esta última hipótesis es negada por algunos autores¹¹.

El "único recuerdo" de interés, para Mélida, era su partida de bautismo. Este hecho, que tuvo lugar el 7 de noviembre de 1598¹², ya era conocido desde 1800 gracias a Ceán Bermúdez¹³. A principios de la siguiente centuria,

⁸ Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Fuente de Cantos, Protocolo de Cristóbal Calderón, 1622, ff. 210-211. Cit. en MANZANO GARÍAS, A. "Aportación a la biografía de Zurbarán (nuevos y curiosos documentos)", *Revista de Estudios Extremeños*, Badajoz, 1947, t. III, pp. 373-374. También la transcripción de este documento lo encontramos en CATURLA, M.L., DELENDA, O. *Francisco de Zurbarán*, París, Wildenstein Institute, 1994, pp. 291-292.

⁹ AHPNFC, Protocolo de Cristóbal Calderón, 1622, ff. 745-746. Cit. en MANZANO GARÍAS, A. "Aportación a la biografía..." ob. cit. pp. 374-375. CATURLA, M.L., DELENDA, O. *Francisco*..., ob. cit., pp. 291-292.

¹⁰ Ana María del NIÑO JESÚS DE PRAGA, *Convento del Carmen. Fuente de Cantos (Badajoz), patria de Zurbarán,* Fuente de Cantos, 1991, pp. 98-99.

¹¹ GARRAIN VILLA, L. J. *Zurbarán en los archivos extremeños*, Badajoz, Museo de Bellas Artes de Badajoz, 2019, p. 234.

¹² Ex-Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Granada, Fuente de Cantos, lib. 3º de Bautismos, f. 17.

¹³ CEÁN BERMÚDEZ, J. A. Diccionario Histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España, Madrid, 1800, t. VI, pp. 44-45.

Viniegra¹⁴ y José Cascales y Muñoz¹⁵ la publicaron. Por tanto, el arqueólogo madrileño pudo utilizar alguna de esas obras anteriores, siendo la de Ceán la más probable por utilizar palabras similares y que, para otras localidades, va a basarse en los escritos del polifacético asturiano.

Sobre la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Granada de la localidad, Mélida nos indica que se trata de una construcción del siglo XVI con reformas del siglo XVIII, si bien la portada principal del templo databa del siglo XVIII, con pilastras corintias y frontón, situada bajo la torre neoclásica, propia de la segunda mitad del siglo XVIII. En cambio, las portadas laterales son platerescas, estando la del lado de la Epístola precedida de un pórtico en forma de galería, de dos pisos, que da a la plaza; mientras que la del Evangelio está encuadrada por columnas y entablamento con un frontón partido.

Por lo que respecta a su interior, presenta una nave con seis tramos de bóveda de cañón, con lunetos para las ventanas, arcos sobre pilastras toscanas, con un entablamento y un friso con triglifos. El material empleado para su construcción es mampostería y ladrillo blanqueado. El arco triunfal es de medio punto sobre pilastras toscanas, mientras que la capilla mayor se cubre con una cúpula oval y el coro está sustentado por arcos rebajados y su sillería¹⁶ es sencilla realizada en la segunda mitad del siglo XVIII¹⁷.

De manera independiente, el autor va a describir el retablo mayor. Para él, se trataba del mejor retablo barroco de toda la provincia por la excelente ejecución de las figuras. Indica que la talla está dorada y las figuras policromadas, así como su altura por "por llegar la cúpula al copete".

El retablo, que data del siglo XVIII, se compone de tres cuerpos: zócalo, pilastras y cascarón de bóveda. La descripción de la obra la ofrece con gran detalle:

"El zócalo ofrece a los lados del altar cuatro puertecillas cintradas entre seis ménsulas adornadas con medallones, sobre las cuales apoyan las pilastras, abalaustradas, con querubines al medio, coronadas por capiteles corintios, y en el friso ménsulas sustentando la cornisa, que perfila los salientes de las pilastras. En los cuatro huecos, dos a cada lado, que hay entre éstas, aparecen sobre ménsulas las imágenes de San José y Santiago, a los extremos y San Joaquín y Santa Ana a los lados de la Virgen titular, que ocupa el centro del retablo [...]"18.

¹⁴ VINIEGRA Y LASSO, S. Catálogo Exposición de Zurbarán, Madrid, 1905, pp. 5-6.

¹⁵ CASCALES Y MUÑOZ, J. Francisco de Zurbarán, su época, su vida y sus obras, Madrid, 1911, p. 22.

¹⁶ En la silla presidencial aparece en el respaldo la cruz de la Orden de Santiago, por haber pertenecido el templo a esta Orden militar. MÉLIDA ALINARI, J. R. *Catálogo Monumental...*, ob. cit. t. II, p. 241.

¹⁷ Ibídem, p. 239.

¹⁸ Ibíd., p. 240.

Además de estas figuras, aparecen de medio cuerpo otras como San Antonio de Padua, Santa Práxedes, Santa Lucía y San Antonio Abad; mientras que los medallones de las pilastras aparecen de busto, San Pedro y San Pablo y los cuatro Evangelistas. Ya en la cúspide, aparecen las imágenes de San Agustín y San Buenaventura, en los extremos, y a su lado la de los Arcángeles San Gabriel y San Rafael, dando un protagonismo en el centro a San Miguel. Y ya en el copete nos encontramos la imagen colosal del Padre Eterno, dentro de aureolas de nubes y rayos. En la bóveda se aprecian en medallones los bustos de los cuatro Doctores.

El análisis del retablo nos da una idea de una obra rica en novedades como son las ménsulas del banco, los estípites al ser distintos a los usados en otras iglesias de la región y la riqueza escultórica, abundante en un momento en el que se tiende a la reducción de imágenes. El uso del cascarón en la parte superior sigue el modelo de otras parroquias como las de Barcarrota, Santa Marta o la de Santa María de Jerez de los Caballeros¹⁹.

Aunque Mélida no aporta datos sobre el artista que realiza el retablo, en la actualidad sí sabemos que es obra del sevillano Manuel García de Santiago, fechado entre 1760 y 1770²⁰. Este artista era hijo del escultor Bartolomé García de Santiago, trabajando en retablos para diversas iglesias, conventos e, incluso, la catedral de Sevilla²¹.

La labor escultórica es de gran calidad, siguiendo la tradición de la escultura sevillana; sin embargo, para algunos autores, los altos relieves de los óvalos de las calles laterales eran de menor calidad planteando que no fueran salidas de las manos del artista, sino de su taller, reconociendo que la policromía hace perder la calidad de la talla²².

¹⁹ HERNÁNDEZ NIEVES, R. *Retablística de la Baja Extremadura (Siglos XVI-XVIII)*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2004, p. 323.

²⁰ Archivo Diocesano de Badajoz, sec. Orden de Santiago, lg. 766, nº 17.500. HALCÓN, F., HERRERA, F., RECIO, Á. *El retablo barroco sevillano*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000, pp. 149-151.

²¹ SANCHO CORBACHO, H. *Documentos para la Historia del Arte en Andalucía*, t. VII, Sevilla, 1934, pp. 105-106. HERRERA GARCÍA, F.J. "El retablo mayor del sevillano convento de Nuestra Señora de Loreto de Espartinas", *Archivo Ibero-Americano*, Vitoria, t. XLIX, nº 195-196, 1989, pp. 413-424. PASTOR TORRES, Á. "El retablista y escultor Manuel García de Santiago: Nuevas adiciones a su obra", *Laboratorio de Arte: Revista del Departamento de Historia del Arte*, Sevilla, Universidad de Sevilla, nº 11, 1998, pp. 549-570. AMORES MARTÍNEZ, F. "Nuevas datos acerca de la obra de José de Escobar y Manuel García de Santiago para la colegiata de Olivares en el siglo XVIII", *Laboratorio de Arte: Revista del Departamento de Historia del Arte*, Sevilla, Universidad de Sevilla, nº 12, 1999, pp. 199-212. SILVA FERNÁNDEZ, J. A. *La familia García de Santiago: una saga de imagineros y arquitectos de retablos en la Sevilla del Siglo de las Luces*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 2012.

²² SANTOS MÁRQUEZ, A. J. "El retablo mayor de la parroquia de Nuestra Señora de La Granada de Fuente de Cantos", *III Jornada de Historia de Fuente de Cantos*, Fuente de Cantos, 2003, pp. 136-137.

Mélida no pudo contemplar las modificaciones que sufrió, ya que será tras el golpe de 1936 cuando se quemaron imágenes y obras de la iglesia, sin afectar al retablo, pero sí a la imagen titular, que quedó mutilada. En la copia del catálogo conservada en la Biblioteca Nacional, en el volumen correspondiente a las láminas, aparece una fotografía del retablo²³, donde se aprecia a la Virgen con el niño en una de sus manos y la granada en la otra, con una media luna de plata y una corona imperial. En la actualidad esta imagen no se conserva, y la que podemos contemplar es una imagen de madera tallada y policromada, posiblemente situada en el antiguo retablo mayor, realizado por Gil de Hermosa a principios del siglo XVI²⁴.

Otro de los retablos que el autor menciona es el ubicado en el colateral del Evangelio, obra propia de principios del siglo XV, que contiene una talla de un crucifijo entre la Virgen y San Juan, pintadas en lienzo; mientras que en el copete se aprecia otra pintura que representa a la Virgen poniendo la casulla a San Ildefonso, y a sus lados San Pedro y San Pablo. En el lado opuesto hay dos altares barrocos, con columnas salomónicas y un lienzo de San Juan Bautista.

Como obras de arte que son conservadas en el templo, Mélida cataloga dos pinturas (un Ecce Homo, entre dos ángeles, de influencia flamenca del siglo XV, y una pintura en cobre que representa el entierro de cristo), un crucifijo de marfil y numerosas joyas datadas en el siglo XVI. Estas son una custodia de plata de estilo plateresco²⁵, una cruz²⁶, dos cálices²⁷, un pelícano eucarístico²⁸.

²³ MÉLIDA ALINARI, J. R. Catálogo Monumental..., ob. cit. t. III, lám. CCXIV.

²⁴ VALVERDE BELLIDO, J. M. Fuente de Cantos, el pueblo de las espadañas. Cuadernos Populares, Mérida, nº 41, 1991, p. 10. VALVERDE BELLIDO, J. M. "Arte religioso en Fuente de Cantos", en LORENZANA DE LA PUENTE, F. (Coord.) Francisco de Zurbarán. Su tiempo, su obra, su tierra, Fuente de Cantos, 1998, p. 408.

²⁵ Fue regalada por el Conde de Montalbán. Este personaje posee una casa en la villa, con una portada clásica con columnas toscanas, estriadas y un balcón con pequeñas columnas toscanas: MÉLIDA ALINARI, J. R. *Catálogo Monumental...*, ob. cit., t. II, p. 246. El origen de este título recae en Alonso del Corro Guerrero, concedido por Felipe V el 11 de abril de 1729. ARAGÓN MATEOS, S. "La nobleza provincial extremeña en el siglo XVIII: los caminos de la ambición", *XVII Jornadas de Historia en Llenera*, Llerena, 2016, p. 73. CASTILLO DURÁN, J. "Alonso del Corro Guerrero, secretario del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Llerena y Conde de Montalbán", *XVII Jornada de Historia de Fuente de Cantos*, Fuente de Cantos, 2016, pp. 165-200.

²⁶ Por la documentación sabemos que la pieza llegaría al templo entre 1550-1575, siguiendo las creaciones de los llerenenses de Julián Núñez y de Pedro de Torres: TEJADA VIZUETE, F. *Platería y plateros bajoextremeños*, Badajoz, 1998, pp. 155-156 y 258.

 ²⁷ Uno de ellos, posiblemente, realizado por el llerenense Cristóbal Gutiérrez, que ya había realizado unos cetros en torno a 1590 para la iglesia fuentecanteña: TEJADA VIZUETE, F. *Platería..., ob. cit.* p. 287.
 ²⁸ Este pelícano era utilizado para llevar el Viático, llevando una marca: PINEDA. Mélida cree que se trata de la marca del platero Diego de Pineda, dato que extrae de la obra de Gestoso, pero sin

Igualmente, unas vinajeras²⁹, un acetre³⁰, una bandeja de plata³¹, una jarra³² y una cruz procesional³³.

III. LLERENA, CIUDAD SANTIAGUISTA.

El capítulo dedicado a Llerena comienza, como suele ser lo habitual, por realizar una breve reseña histórica. Mélida señala que la ciudad fue conquistada a los árabes en 1241 por don Rodrigo de Triguero³⁴, XIII maestre de la Orden de Santiago, en tiempos de Fernando III el Santo, ayudado por las huestes del obispo de Coria, don Jaime de Sanguineto. Tras la toma, Llerena va a formar parte de los territorios santiaguistas convirtiéndola, don Pelay Pérez Correa, en residencia de sus maestres³⁵. Su importancia como ciudad santiaguista va a

fundamentarlo. Nosotros hemos podido consultar la obra de la que se basa y no hemos podido localizar la razón por la que sería el platero que realizó la obra: GESTOSO Y PÉREZ, J. Ensayo de un diccionario de los artífices que florecieron en esta ciudad de Sevilla desde el siglo XIII hasta el XVIII , Sevilla, Tomo II, 1900, p. 286. Algunos autores han atribuido esta marca al platero sevillano Antonio Pineda. Vid. CRUZ VALDOVINOS, J. M. Cinco siglos de platería sevillana, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 1992, pp. 379-380. Cit. en SANTOS MÁRQUEZ, A. J. "La platería de la parroquia de Ntra. Sra. de la Granada de Fuente de Cantos (Badajoz)", Estudios de platería, Universidad de Murcia, Murcia, 2002, p. 426.

²⁹ Presenta las siguientes marcas: GVZMAN GARCIA 10 NO8DO.

³⁰ Lleva varias inscripciones, una de ellas: ANGELVS PELAIO ET SVIS VICTORIAM. Encima, tres ángeles y dos leones y otra inscripción: ADELANTE LOS DEL CORRO POR MAS VALER. Y en el tercio superior de la copa otra haciendo referencia a D. Diego del Corro Carrascal, Inquisidor Apostólico de Cartagena de Indias, y el año de 1656. MÉLIDA ALINARI, J.R. *Catálogo Monumental...*, ob. cit., t. II, p. 243. Este personaje pertenecía a una de las familias más importantes de la villa, los del Corro, que influyeron en la vida civil y religiosa. Vid. Ana María del NIÑO JESÚS DE PRAGA, *Convento del Carmen...*, ob. cit. pp. 100-110.

³¹ Mélida añade las marcas H E, un león y una B que aludiría a Badajoz. Por su parte, Santos Márquez propone que los punzones de contrastía son de Mateo Martínez Moreno y el punzón del platero Antonio Ruiz de León el Joven. SANTOS MÁRQUEZ, A.J. *La platería...*, ob. cit. p. 425.

³² Mélida tan solo indica que se trata de una jarra de plata con adornos dorados, sin mencionar que presenta una marca de platero que corresponde al cordobés Antonio Ruiz el Joven, fechada en 1824. Cit. en Ibídem, p. 426.

³³ Mélida indica un par de marcas aludiendo a un tal Mosiano (1796) y Gonsales.

³⁴ Las crónicas indican que el maestre que conquista estos territorios es don Rodrigo de Yñíguez: CORIA, Fray F. *Descripción e historia general de la provincia de Extremadura*, Sevilla, 1608, Libro 2º, f. 157v.

³⁵ Algunos autores apuntan que Llerena es una fundación santiaguista siguiendo la cita de D. Bernabé de Chaves. La donación del alfoz de Reina, donde Llerena estaba integrada, a la Orden de Santiago tuvo lugar el 11 de abril de 1246: CHAVES, B. (DE) *Apuntamiento legal sobre el dominio solar, que por expresas reales donaciones pertenece a la Orden de Santiago en todos sus pueblos*, Madrid, c. 1740, f. 35r. LÓPEZ FERNÁNDEZ, M. "Aproximación histórico-jurídica al fuero de Llerena", *VI Jornadas de Historia en Llerena*, Llerena, 2005, pp. 243-257. LÓPEZ FERNÁNDEZ, M. "La figura histórica-legendaria del Maestre Pelay Pérez Correa. Un estado de la cuestión", *Revista de las Órdenes Militares*, Madrid, nº 2, 2003, pp. 13-59. LÓPEZ FERNÁNDEZ, M. "La persona de Pelay Pérez Correa, maestre de la orden de Santiago", *As ordens militares e as ordens de cavalaria na construçao do mundo*

perdurar hasta el siglo XV, elevando su categoría a diócesis, con el título de Priorato de San Marcos de León con jurisdicción en 38 pueblos, 43 parroquias y un gran número de clérigos.

Otro de los datos que se va a destacar es la convocatoria en Cortes en 1340 por parte del monarca Alfonso XI, por lo que se deduce que la villa contaba con suficiente capacidad logística para acomodar a tanto asistente³⁶.

Vestigios que se han podido conservar de época musulmana, para Mélida, sería algún fragmento de las murallas que defendían la ciudad medieval, ya que la mayoría de ellas estaban construidas en tapial con partes de ladrillo, con torres cuadradas; y en el sector sureste se conserva lienzo de pequeño aparejo. El autor considera que en su totalidad se tuvo que construir en talud, aunque durante su visita dificultaba apreciarla debido a las casas construidas aprovechando sus muros³⁷.

Hay autores que consideran, al igual que Mélida, que la ciudad tuvo una fortificación árabe³⁸, mientras que otros lo niegan³⁹. Otra teoría es que Llerena, antes de 1240, se tratase de una alquería, dependiente de Reina, que tuviese alguna torre, denominada el Ayrado por los cristianos. Esa alquería se ubicaría en torno a la actual plaza de la Fuente Pellejera⁴⁰.

III.1. Iglesia de Nuestra Señora de la Granada de Llerena.

Se trata del templo principal del priorato de la Orden de Santiago⁴¹, siendo una capilla, el muro meridional y la portada principal lo único que se conserva de época medieval. De la portada nos indica que se trata de una obra del siglo XIII⁴²

occidental, Palmela, 2005, pp. 191-226. LÓPEZ FERNÁNDEZ, M. Pelay Pérez Correa: Historia y leyenda de un maestre santiaguista, Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz, 2010.

³⁶ CAÑAS GÁLVEZ, F. de P. Itinerario de Alfonso XI de Castilla. Espacio, poder y corte (1325-1350), Madrid, La Ergástula, 2014.

³⁷ MÉLIDA ALINARI, J.R. *Catálogo Monumental...*, ob. cit., t. II, p. 300.

³⁸ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, A. Las poblaciones de la Baja Extremadura. Configuración y morfología, Badajoz, Caja de Ahorros de Badajoz, 1993.

³⁹ GARRIDO SANTIAGO, M. Arquitectura militar de la Orden de Santiago en Extremadura, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1989, pp. 184-194.

⁴⁰ MATEOS ASCACÍBAR, F.I. "Nuevas aportaciones documentales sobre el urbanismo de la ciudad de Llerena y su historia", XIV Jornadas de Historia en Llerena, Llerena, 2013, pp. 351-377.

⁴¹ Sobre la relación de este templo con la Orden santiaguista, Vid. LORITE CRUZ, P.J. "La iglesia de la Granada de Llerena, una breve aproximación a su extrañísima jurisdicción. Su comportamiento dentro de la Orden de Santiago", XIX Jornadas de Historia en Llerena, Llerena, 2018, pp. 279-295.

⁴² Algunos autores consideran que la portada, denominada del Perdón, sea posterior ya que la iglesia se fundó durante la primera mitad del siglo XIV. GÓMEZ DE LA PEÑA, M.P. "La Iglesia Mayor de

construida en sillería granítica, dividida en dos cuerpos sin remate por estar la torre⁴³ cargada sobre ella, destacando la ventana geminada del segundo cuerpo "sobre una cornisa dentada y sustentada por historiados canecillos que divide el cuerpo superior del inferior, y a la que interrumpe una hornacina de igual traza apuntada, hoy hueca". Del cuerpo inferior de la portada, el autor se deleita describiéndola con gran detalle indicando la iconografía que presentan las arquivoltas: leones heráldicos simbolizando el priorato legionense, dos castillos símbolos de la corona de Castilla, cuadrúpedos, tallo con trifolias...

De la portada de la Epístola, menciona que está algo desfigurada, de la que se conserva un porche renacentista, de moldura gótica y bóveda de crucería. Por su parte, la portada del Evangelio⁴⁴, que da a la plaza, presenta unos soportales con columnas gruesas y lisas de estilo herreriano, situándose la portada propiamente dicha en el intercolumnio central. Esta portada es de estilo barroco con frontón semicircular con adornos en el tímpano y en el medio la granada que simboliza la advocación del templo. Además, se completa con tres escudos: el de la orden militar, el de España y el de la ciudad de Llerena. Sobre todo esto hay unas arquerías de medio punto, sobre columnas de orden compuesto creando una arquería baja con balcón corrido de hierro y otra arquería superior correspondiendo a dos galerías cuyo fin era que en esos balcones se situara el público para contemplar los autos de fe y las corridas de toros que tenían lugar en la plaza. El autor va a datar estos soportales como obra del siglo XVI, la portada ya del siglo XVIII y las arquerías propias del siglo XVII⁴⁵.

la villa Santiaguista de Llerena", *Revista de Estudios Extremeños*, XLIII-II, 1987, p. 379. CARRASCO GARCÍA, A. *La plaza mayor de Llerena y otros estudios*, Madrid, Ediciones Tuero, 1985, p. 18.

⁴³ En su origen esta torre contaba con tres cuerpos más de estilo mudéjar, una con un reloj y la superior con las campanas. Es posible que esta torre sirviese de ejemplo para la construcción de otras torres fachada con entrada a los templos que podemos contemplar durante los siglos XV-XVI en la Baja Extremadura, suponiendo un modelo arquitectónico muy utilizado a lo largo de todo el territorio de la provincia de León de la Orden de Santiago. MATEOS ASCACÍBAR, F.J., HERNÁNDEZ GARCÍA, Á. "La iglesia mayor de Llerena", XVI Jornadas de Historia en Llerena, Llerena, 2015, pp. 306.

⁴⁴ El Tribunal de la Inquisición de Llerena intervino en la remodelación de esta fachada. Recordemos que el Tribunal realizaba sus autos de fe en la plaza pública. MATEOS ASCACÍBAR, F.J., HERNÁNDEZ GARCÍA, Á. *La iglesia mayor...*, ob. cit. pp. 312-315. MATEOS ASCACÍBAR, F.J., HERNÁNDEZ GARCÍA, Á. *La iglesia de la Granada de Llerena: parroquia matriz de la Orden de Santiago en Extremadura*, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2022, pp. 113-119. MALDONADO FERNÁNDEZ, M. "Relaciones protocolarias entre el Tribunal de la Inquisición y el Cabildo concejil de Llerena", *XV Jornadas de Historia en Llerena*, Llerena, 2014, pp. 331-347.

⁴⁵ En realidad, los corredores porticados son diseñados en 1767 por el arquitecto José Gómez y construidos en 1780 a cambio de 30.000 reales: MATEOS ASCACÍBAR, F.J., HERNÁNDEZ GARCÍA, Á. *La iglesia de la Granada...*, ob. cit. p. 268.

Por lo que respecta a la torre⁴⁶, la data del siglo XVIII de "gracioso estilo barroco", de dos cuerpos, con arcadas, sobre pilares y columnas toscanas en el cuerpo inferior y jónicas en el superior. La describe con gran detalle para comparar el uso de torrecillas sobre la terraza con las de la iglesia parroquial de Almendralejo⁴⁷, cuya función no es otra que la de ser los campanarios. Todo ello coronado por una veleta (figura con una bandera)⁴⁸.

Del interior, José Ramón Mélida nos da cuenta de todo lo que ve. El templo se compone de una capilla mayor con cúpula octogonal, sobre pilares toscanos y tres naves de arcos de medio punto y bóvedas de arista, sobre seis grandes columnas, con otra cúpula sobre pechinas en el tercer tramo. El retablo mayor es de estilo barroco⁴⁹, dorado, con cuatro columnas corintias con guirnaldas y estrías, en cuyo centro aparece el camarín de la Virgen de la Granada, mientras que en los intercolumnios aparecen las imágenes de San Isidro y San Pedro. El templo conserva otros retablos, también barrocos, donde aparecen en el lado del Evangelio dos tallas de San Ignacio y San Agustín.

En el último tramo de la nave central se sitúa el coro capitular de la orden santiaguista, ya que aparece el escudo en el respaldo de la silla presidencial. Para el autor, este coro bajo es del siglo XVII "sin mérito". También hay un coro alto.

⁴⁶ La primitiva torre era de estilo mudéjar y a mediados del siglo XVI aún estaba en buenas condiciones. Sin embargo, deciden derribarla por cuestiones estéticas y con el objetivo de realzar el templo e imponer autoridad por ser la capital del señorío de León de la Orden de Santiago. Este proceso constructivo está muy bien documentado. Vid. Ibídem, pp. 123-133.

⁴⁷ MEDINA CLEDÓN, T. "Aproximación histórica a la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Purificación de Almendralejo", *Pax et Emerita: Revista de Teología y Humanidades del Arzobispado de Mérida-Badajoz*, nº 5, 2009, pp. 391-402. ZARANDIETA ARENAS, F. "Encomienda y parroquia de Almendralejo. Un conflicto de competencias en el siglo XVIII", *Revista de Estudios Extremeños*, Badajoz, LXXII-I, 2016, pp. 421-452.

⁴⁸ Esta figura en forma de giraldillo, obra del maestro de rejería Juan de Palacios, fue colocada en 1629 y tuvo que ser sustituido por otro nuevo en 1772 debido a un rayo que cayó en la torre. AMLL, Libro de Acuerdos 1628-1632, 8 noviembre 1629, fol. 103. Cit. GÓMEZ DE LA PEÑA, M.P. "La Iglesia Mayor..." ob. cit., p. 399

⁴⁹ Mélida ve el retablo que sustituyó al que intervino Zurbarán y Jernónimo Velázquez en el siglo XVII. Este retablo lo doró Manuel Rodríguez que recibe por su trabajo 200 reales: SOLÍS RODRÍ-GUEZ, C.; TEJADA VIZUETE, F., CIENFUEGOS LINARES, J. "Escultura y pintura del siglo XVII. Otros centros (Llerena, Jerez de los Caballeros, Fregenal de la Sierra)", Historia de la Baja Extremadura. Artes Plásticas siglos XVII al XVIII, Badajoz, Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, 1986, t. II, pp. 683-715. MARTÍN BURGUEÑO, M. "Zurbarán y el retablo mayor de la Granada", Revista de Estudios Extremeños, Badajoz, XL-I, 2004, p. 59. Algunos cuadros del retablo del siglo XVII se pueden ver, actualmente, expuestos en el Museo de Bellas Artes de Badajoz y alguno conservado en depósito del Museo del Prado. El retablo que ve el arqueólogo fue calcinado por las llamas el 5 de agosto de 1936: GARRAIN VILLA, L. J. Llerena, sus calles, historia y personajes, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2010, p. 224.

Si dirigimos nuestra mirada a la derecha de la capilla mayor nos encontramos con la sacristía, desde la cual se accede al camarín y donde, durante su visita a la iglesia, pudo contemplar un cuadro, desaparecido en la actualidad, con la inscripción donde se alude a la construcción de dicha estancia⁵⁰. Para Mélida, el camarín era del estilo al que hay en el Monasterio de Guadalupe⁵¹, que presenta una planta de cruz, con gran decoración barroca, de relieve en yeso. En los machones aparecen dos águilas encadenadas bajo una corona imperial y una cartela con frutos y el cuerno de la Abundancia; mientras que en las pechinas de la cúpula aparecen cartelas con el monograma A.M y la granada. Las cuatro ventanas de la cúpula aparecen los cuatro Arcángeles. En los arcos hay un altar-relicario con columnas salomónicas y en dos puertas aparecen unos cuadros que representan la Anunciación, la Concepción y la Visitación.

De manera independiente se va a catalogar una de las capillas del templo, la de San Juan. Esta capilla está aneja a la iglesia, fundada, según él, por el Licenciado Luis de Zapata⁵², con jurisdicción exenta pero dependiente del obispado de Badajoz. Se trata de una construcción, en palabras del autor, ojival, compuesta por un ábside de tres lados, un tramo rectangular y con bóvedas de crucería. El cuerpo está algo descentrado debido al arranque de la nave de la Epístola, dividido en dos pisos en cuyo cuerpo inferior aparece un coro con sillería, mientras que en el superior hay una tribuna dando frente al altar. En este lado de la Epístola va a destacar una inscripción con letras góticas realzadas en color verde que alude a la fundación en tiempos de Carlos V en 1519:

"Con la voluntad de Dios y de su bendita madre los muy altos y muy católicos y muy poderosos los Reyes de España don Fernando y doña Isabel y doña Juana y la cesárea majestad don Carlos y emperador como ha criado y es voluntad suya sirviendo los treinta y tres años haciendo muchas mandas al ilustre licenciado Luis Zapata todo el tiempo de su consejo y su Refrendatario y

⁵⁰ Se puso la primera piedra el viernes 3 de septiembre de 1700, dedicando el culto a Nuestra Señora de la Granada, patrona de la ciudad, el domingo 15 de julio de 1703. El coste de la obra fue de 86.000 males que procedían de las limosnas de los vecinos de la ciudad y de otros vecinos de localidades cercanas. MÉLIDA ALINARI, J.R. *Catálogo Monumental...*, ob. cit., t. II, p. 304.

⁵¹ El camarín llerenense comienza a construirse cuatro años después de acabarse el de Guadalupe. Hay autores que atribuyen su construcción al maestro madrileño Mateo de Hornedal: SOLÍS RODRÍGUEZ, C.; TEJADA VIZUETE, F., CIENFUEGOS LINARES, J. *Escultura y pintura...*, ob. cit., pp. 18-19. TOVAR MARTÍN, V. *Arquitectos madrileños de la segunda mitad del siglo XVII*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1975, pp. 368-370.

⁵² La capilla perteneció a Hernando de León, tesorero del reino, pero al ser condenado por hereje en 1494 paso a ser propiedad del concejo. En 1500 se da licencia para venderla, siendo adquirida en 1503 por Juan de Céspedes que, tres años después, la venderá al licenciado Zapata por 70.000 maravedíes y 300 de censo. PÉREZ, P. "El Licenciado Zapata", *Revista de Estudios Extremeños*, XVII-I, 1943, pp. 16-17.

Relator hizo esta Capilla y doña María de Chaves su mujer y la dotaron y ordenaron con cargo que ruegue a Dios por sus altezas y por la excelentísima Reina doña Isabel mujer del Rey don Juan bisabuelo del emperador seyendo del su consejo fue principio de todo lo suyo dicho y así mismo para que ruegue por sus antecesores y sucesores"53.

Como es lógico, aparece el escudo⁵⁴ de sus fundadores coronando el altar. Ese mismo blasón aparece en la silla central del coro y en el exterior. Durante la visita de Mélida aún se conservaba el pavimento primitivo de baldosines rectangulares combinados con olambrillas mudéjares, como los azulejos de cuerda seca y de labor poligonal, que hace proceder de Sevilla. En esta capilla también se conservaba tres rejas góticas de hierro forjado que la separaban de la iglesia⁵⁵.

Tras la descripción detallada del templo y una de sus capillas, empieza a catalogar aquellas obras de arte que le son de interés, así como las alhajas que custodian en su interior, tanto de la Virgen como de la propia parroquia. Comenzando con la imagen de la Virgen de Nuestra Señora de la Granada, que pudo contemplar durante su visita de la talla original románica del siglo XIII que, como recordamos, fue destruida en el incendio que tuvo lugar durante la Guerra Civil⁵⁶. La imagen fue sustituida un año después por otra del ceramista sevillano Enrique Orce.

Otra de las obras de arte que Mélida encontró fue la bella escultura de la Santísima Trinidad⁵⁷ que, por su gran valor artístico estaba separada del culto. Se trataba de una obra hecha en mármol y se conservaba aún policromía y restos dorados. Nos da las medidas: 1,32 de alto y nos la describe de la siguiente manera:

⁵⁴ Partido en cuatro cuarteles, con cinco zapatos de plata sobre gules, dos castillos de plata y seis banderas de oro sobre gules, cinco llaves de oro sobre gules y ajedrezado de plata y gules.

⁵³ MÉLIDA ALINARI, J.R. *Catálogo Monumental...*, ob. cit., t. II, pp. 305-306.

⁵⁵ Mélida desconoce el nombre del arquitecto que realiza la obra de la capilla, al igual que el autor de la rejería. Sin embargo, se le atribuye la rejería al maestro llerenense Juan de Urbina. Cit. MATEOS ASCACÍBAR, F.J., HERNÁNDEZ GARCÍA, Á. *La iglesia de la Granada...*, ob. cit., p. 78. MÉLIDA ALINARI, J. R. "Excursiones extremeñas. Llerena", *Revista de Extremadura*, CXV, 1909, p. 11.

⁵⁶ Durante el bombardeo, y posterior incendio, además de la talla de la Virgen, fue destruido el retablo, un órgano barroco, el grupo escultórico de la Trinidad, una peana de plata del siglo XVII, una custodia del siglo XVIII y el camarín sufrió daños; además de numerosa documentación del archivo. COVARSÍ YUSTAS, A. "Estragos de obras de arte durante la Guerra Civil", *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, XII, 1938, pp. 209-212.

⁵⁷ El autor dedica un artículo a este grupo escultórico unos años antes de salir el catálogo. Es publicado en el Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando originalmente, para publicarse un año después en la Revista de Extremadura: MÉLIDA ALINARI, J.R. "Grupo escultórico medieval representativo de la Santísima Trinidad, en Llerena (Badajoz)", *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, Madrid, t. XI, 1909, pp. 129-132. MÉLIDA ALINARI, J.R. "Grupo escultórico medieval representativo de la Santísima Trinidad", *Revista de Extremadura*, XII, 1910, pp. 352-355.

"La figura principal es del Padre Eterno, poco menor que el natural, sentada en un trono sin respaldo, a modo de banquillo, del tipo de los que se ven en las miniaturas del Libro de las Cantigas, y en otros monumentos análogos. La corona, que es pieza labrada aparte, de 0,08 metros de altura, lleva rizadas hojas o grumos, y su anillo adornos cuadrilobulados. [...] Viste túnica, que forma menudos pliegues, como el manto que lleva prendido sobre el pecho con un broche circular y labrado. Dicho manto cruza sobre las piernas descubriendo, así como la túnica los extremos de los desnudos pies. Con la diestra mano bendice y con ambos antebrazos sostiene la cruz en que aparece enclavado el Hijo, que es figura pequeña; descansa la cruz sobre las piernas del Padre y sobre ella desciende por el lado derecho, la paloma simbólica del Espíritu Santo [...]"58.

La figura del Padre tiene, en su mano izquierda, un objeto esférico que el arqueólogo atribuye al símbolo de la advocación titular del templo, es decir, una granada abierta y en cuyo interior se aprecia un castillo con tres torres, entre dos árboles, recordando al escudo de la ciudad. Incluso se pregunta si no se trataría de figuras heráldicas de aquellas familias que mandaron realizar la imagen. Tanto en la primicia que publica en 1909 como en el catálogo, la relaciona con otra imagen similar que existía en la catedral de Jaca, aunque siendo la de Llerena una obra anterior propia de la escuela castellana del siglo XIII⁵⁹.

Otra de las obras de arte que va a catalogar es un lienzo que representa al Calvario, situado en un retablo ubicado al fondo del coro; y otro que representa a la Virgen con el Niño, atribuido a Miguel Sánchez y fechado a principios del siglo XVI⁶⁰.

Sobre las alhajas de la Virgen, se nombra una navecilla del siglo XVI, una colección de sortijas de los siglos XV-XVIII, una figurita de oro esmaltado de San Antonio (siglo XVII), una venera de inquisidor del siglo XVII, un joyel del siglo XVI, una granada de oro y un pedestal de plata para la Virgen. Además de esto, Mélida pudo ver una custodia procesional de plata del siglo XVII, otra custodia renacentista con montura barroca de plata, un viril de plata (finales del siglo XVI), una cruz plateresca donde se representa la creación del hombre y la mujer, con un pedestal adornado sobre repujado con imágenes de la Anunciación, Visitación, Natividad y Asunción; una cruz del siglo XVII con iconografía de el Salvador y la Virgen con el Niño, un báculo de plata (siglo XVII) y un frontal de plata repujada de más de tres metros de largo (siglo XVII).

⁵⁸ MÉLIDA ALINARI, J.R. *Catálogo Monumental...*, ob. cit., t. II, p. 307.

⁵⁹ MÉLIDA ALINARI, J.R. "Grupo escultórico medieval...", ob. cit. p. 132. MÉLIDA ALINARI, J. R. *Catálogo Monumental...*, ob. cit., t. II, pp. 354-355.

⁶⁰ GESTOSO Y PÉREZ, J. "Notas artísticas llerenenses", Archivo Extremeño, nº 7, 1908, pp. 210-211.

Por último, va a catalogar unos objetos de menor tamaño como tres arañas de cristal (siglo XVIII), un cofre de madera datado a principios del siglo XVI, un arca decorada con asuntos alegóricos y peregrinos (siglo XVI-XVII), otros dos cofres forrados de cuero negro y una cruz forrada de corcho (siglo XVIII)⁶¹.

III.2. Iglesia parroquial de Santiago.

Templo fundado por el XL, y a la postre último, gran maestre de la Orden de Santiago don Alonso de Cárdenas que, en su testamento⁶², dispuso el clero que había de tener y la renta de 58000 maravedíes con que la dotó. Anota que la primera advocación fue la del apóstol San Pedro.

La intención que tiene el maestre, en realidad, es construir una capilla que sirva como enterramiento para él y su mujer Leonor de Luna⁶³, para convertirse en un templo exclusivamente para ellos, dotado con capellanías para su mantenimiento y culto. Algo parecido a lo que sucedía en la otra iglesia de Llerena, que estaba llena de maestres y comendadores. Su construcción fue continuada por su única hija, doña Juana de Cárdenas, casada con don Pedro Portocarrero, hijo del I marqués de Villena; siendo terminada por el hijo de estos, don Alonso de Cárdenas, I conde de la Puebla del Maestre y su esposa⁶⁴.

Para Mélida, se trataba de un edificio ojival parecido a la capilla de Zapata, pero más depurada, con un ábside con finos estribos donde aparece, en el lado del Evangelio, el escudo del fundador y la siguiente inscripción:

ESTA CAPILLA MANDÓ FAZER EL MUY ILLUSTRE SEÑOR DON ALONSO DE CÁRDENAS, GRAN MAESTRE DE LA ORDEN DE CAVALLERÍA DE SANTIAGO, ACABOSE EL AÑO DE MCCCCLXXXII⁶⁵

⁶¹ MÉLIDA ALINARI, J.R. Catálogo Monumental..., ob. cit., t. II, pp. 308-310.

⁶² Mélida da como fecha el 30 de junio de 1533. Sin embargo, el testamento es otorgado el 30 de junio de 1493. No sabemos de dónde saca esa fecha tan tardía el madrileño. VARGAS ZÚÑIGA, A. Don Alonso de Cárdenas, LXI y último Maestre de la Orden de Santiago, por dos comendadores de la Orden, sus coetáneos, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 1976. GARRAIN VILLA, L.J. "Don Alonso de Cárdenas, XLI Maestre de la Orden de Santiago", Los Santos de Maimona en la historia IV, Los Santos de Maimona, 2013, p. 58.

⁶³ Hija bastarda de don Rodrigo de Luna, prior de Castilla y León en la Orden de San Juan de Jerusalén, y doña María de Tordesillas. A su vez sobrina del Maestre de la Orden de Santiago, don Álvaro de Luna, el favorito del rey Juan II de Castilla.

⁶⁴ VARGAS ZÚÑIGA, A. "Don Alonso de Cárdenas...", ob. cit. p. 66.

⁶⁵ MÉLIDA ALINARI, J.R. *Catálogo Monumental...*, ob. cit., t. II, p. 311. PEÑA GÓMEZ, Mª.P. *Arquitectura y urbanismo en Llerena*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1990, p. 141.

El interior del templo es de una sola nave⁶⁶, con cuatro tramos divididos por pilares de finas columnas y sencillas bóvedas de crucería. Por su parte, la capilla mayor presenta un tramo rectangular y un ábside de tres lados, con bóvedas de crucería cuyos nervios forman estrellas. En dicha capilla, en el Evangelio, existe una escalera de caracol que da acceso a la torre.

En cuanto a los retablos, son todos barrocos, de talla dorada, siendo el mayor datado en el siglo XVII, cubriendo otro más antiguo salvo los escudos de los fundadores. En el momento de la visita del arqueólogo, se percibía un friso a los lados del ábside, figuras y escudos esculpidos en piedra, policromados y dorados. Se tratan de composiciones góticas de influencia flamenca, compuestas por dos escudos sostenidos por ángeles y santos, en medio relieve. En el lado del Evangelio se aprecia los escudos de Cárdenas y a su derecha se ven las figuras sedentes de Santa María de Salomé y Santa Práxedes, y en el extremo a San Simón. En el otro lado se ven, de nuevo, los escudos de la esposa del maestre, a su izquierda a Santiago y a la derecha a San Faustino mártir y San Juan.

El autor va a describir el grupo escultórico de los fundadores de manera aislada, por su importancia artística. Nos menciona que el enterramiento fue destruido, suponiendo que el lugar original sería en medio de la iglesia o adosado al lado del Evangelio. Lo que sí sabemos es que desde su construcción y durante los años que Zurbarán vivió en Llerena, el enterramiento del maestre estaba separado del resto de la nave principal por una reja de hierro forjado, que desapareció en los primeros años del siglo XX; mientras que los sepulcros y los bultos funerarios de mármol fueron colocados de pie adosados a la pared en la capilla mayor. Al maestre se le representa con armadura completa, y debajo de esta se descubren las escarcelas, el camisote de mallas y la capa del hábito de Santiago con la insignia de la Orden en el costado izquierdo. Su cabeza ciñe el capacete y el yelmo lo tiene a los pies, calzados con escarpes de pico de gorrión. Porta una espada, con pomo circular adornado por dos lobos que simbolizan su emblema heráldico, que mantiene sobre el pecho con ambas manos. Por su parte, su mujer porta ropas amplias, una saya sin ceñir, un manto desde la cabeza hasta los pies y en las manos un rosario. A los pies de la figura y a su lado izquierdo se ve la figura de un ángel pequeño con una tarjeta en las manos;

⁶⁶ María Páez, primera esposa de Zurbarán, fue enterrada en la nave central del templo, a la edad de 34 años, el 7 de septiembre de 1623, en la sepultura nº 14, sepulcro que fue arrendado a la mujer de Gonzalo Gómez Camino: AEMBA, FPLL, libro 1º de defunciones de la parroquia de Santiago, f. 126. Cit. GARRAIN VILLA, L. J. *Zurbarán...*, ob. cit. p. 247.

mientras que en el otro lado se ve la figura de un pequeño caballo con montura, situando su ubicación original junto a la del caballero.

Otro de los elementos que Mélida catalogó es la lauda sepulcral, de bronce, que llevaba la siguiente inscripción: "Aquí iaze el muy illustre Señor don Alonso de Cardenas con su esposa" y que desapareció, junto a la magnífica reja renacentista que cerraba el altar mayor, a causa de unas obras de remodelación. Esta lauda fue la solución que tuvieron tras el fallecimiento del maestre debido a que el sepulcro aún no estaba terminado en esa fecha⁶⁷.

Para finalizar, el autor va a catalogar algunos objetos como un cáliz de plata dorada con el escudo de la esposa del maestre Cárdenas y dos custodias procesionales de plata repujada, una del siglo XVI y otra del siglo XVIII⁶⁸.

IV. CONCLUSIONES.

José Ramón Mélida recopilará numerosos datos e información a lo largo de sus viajes por la provincia de Badajoz, además de recurrir a literatura de viajes, eruditos locales, tradición oral o, incluso, visitar colecciones privadas; así como contar con colaboradores y utilizar bibliografía ya existente. En el caso de las dos localidades estudiadas, el arqueólogo va a catalogar y describir cada uno de los monumentos que, para él, creía que eran de más interés para ser incluidos en los catálogos. Por lo que respecta a la villa natal del pintor Zurbarán, aunque no podemos confirmar la fecha exacta de su visita, sí está claro que tuvo que conocerla ya que las descripciones que hace de la iglesia de la localidad son con gran detalle. Si bien, tuvo que ser acompañado por el párroco o algún erudito local, no solo para poder acceder al templo sino para poder indicar en su obra algunos aspectos menos conocidos que a simple vista con la observación de la arquitectura y obras de arte, no sería posible plasmarlo en el catálogo. Además, sabemos que tuvo la posibilidad de ver la colección privada de D. Luis de Chaves Fernández de Córdoba⁶⁹, el cual poseía tres retratos.

⁶⁷ PEÑA GÓMEZ, Mª.P. *Arquitectura...*, ob. cit. p. 145. CALDERA DE CASTRO, M. DEL P. "Las estatuas yacentes de Alonso de Cárdenas y Leonor de Luna en Mérida y Llerena", *VI Congreso de estudios extremeños*, Badajoz, t. I, 1981, p. 26.

⁶⁸ MÉLIDA ALINARI, J.R. *Catálogo Monumental...*, ob. cit., t. II, pp. 313-314. Debió de haber más alhajas que el madrileño no mencionó por lo que podemos ver en el trabajo de Lepe de la Cámara. Vid. LEPE DE LA CÁMARA, J.Mª. "Estudio sobre la iglesia de Santiago Apóstol, de Llerena", *Revista de Estudios Extremeños*, XXVII-I, 1971, pp. 29-31.

⁶⁹ Era el mayor contribuyente vecino de Fuente de Cantos en 1916. *Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz*, 21 de enero de 1916. Este terrateniente tenía derecho a elegir compromisarios para tomar parte en la elección de senador provincial: BARRAGÁN LANCHARRO, A.M. "Fuente de

En cuanto a Llerena, el madrileño la va a visitar a finales de 1908 o principios de 1909, fecha que se desprende de un pequeño artículo que va a publicar en enero de 1909 en la Revista de Extremadura. En él, relata la excursión que realizó a la ciudad llerenense mencionando vestigios romanos cercanos a ella, como es el caso de la ciudad de Regina, la muralla y las diferentes puertas de Llerena; así como los edificios más emblemáticos, leáse las dos iglesias, el palacio episcopal y la casa de la Inquisición⁷⁰.

Durante su visita a ambas localidades, va a tomar varias fotografías, las cuales va a firmar, para incluir en el catálogo. En el caso de Fuente de Cantos tan solo aparecerá una imagen del retablo mayor de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Granada (en el volumen custodiado en la biblioteca del CSIC no aparece, pero sí en el custodiado en la Biblioteca Nacional), mientras que para Llerena incluirá varias: una imagen, desde la plaza mayor, de la iglesia de Nuestra Señora de la Granada, la portada principal de dicha parroquia, dos imágenes del grupo escultórico de la Santísima Trinidad, un par de fotografías de parte del friso del antiguo retablo mayor de la iglesia de Santiago, otra de los bultos sepulcrales del maestre D. Alonso de Cárdenas y su esposa, y el lienzo firmado por Palmao, en 1710, de una escena doméstica, que era propiedad de D. Pablo Fernández Grandizo.

Para finalizar, es necesario hacer hincapié en que la obra de Mélida supuso una ardua labor en un contexto histórico en el que se encontraba (distancias por recorrer con los medios de transporte que existían), considerando los Catálogos Monumentales como una obra esencial a la hora de estudiar la historia, la arqueología y el arte monumental de Extremadura.

Cantos a principios del siglo XX (1900-1931)", XI Jornada de Historia de Fuente de Cantos, Fuente de Cantos, 2011, p. 32.

⁷⁰ MÉLIDA ALINARI, J. R. "Excursiones extremeñas: Llerena", Revista de Extremadura, CXV, 1909, pp. 8-12.

ANEXO

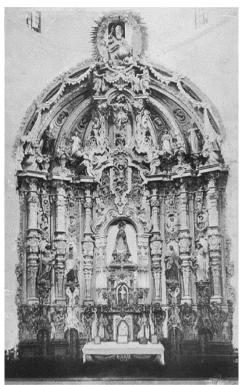




Fig. 1: Retablo mayor de la iglesia de Nuestra Señora de la Granada (Fuente de Cantos)

Fig. 2: Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Granada (Llerena)

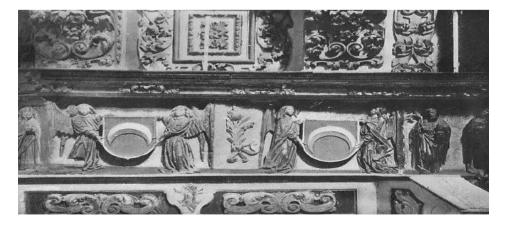


Fig. 3: Lado derecho del friso del antiguo retablo de la Iglesia de Santiago (Llerena)

Álvaro Vázquez Cabrera



Fig. 4: La Santísima Trinidad (Iglesia de Nuestra Señora de la Granada, Llerena)



Fig. 4: Bultos sepulcrales del maestre D. Alonso de Cárdenas y su esposa (Iglesia de Santiago, Llerena)